

ADMINISTRACIÓN NACIONAL DE EDUCACIÓN PÚBLICA

CONSEJO DE EDUCACIÓN TÉCNICO-PROFESIONAL

EXP. 7216/13 c/2630/14

Res. 2559/16

ACTA N° 64, de fecha 27 de julio de 2016.

VISTO: La necesidad de cubrir las vacantes generadas de Psicólogo Grado 10 del Escalafón "A" Profesional Universitario en carácter Presupuestado;

RESULTANDO: que se convocó según Orden de Prelación homologado por el Consejo de Educación Técnico-Profesional, Resolución N° 292/14 Acta N° 167 de fecha 26 de febrero de 2014;

CONSIDERANDO: I) que se convocó al acto de elección de cargos;

II) que se estima pertinente designar a los interesados en sus respectivos cargos;

ATENTO: a lo expuesto;

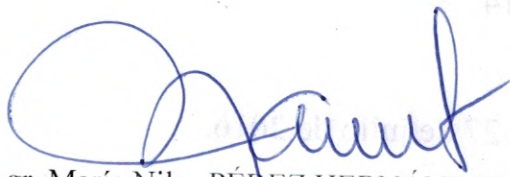
EL CONSEJO DE EDUCACIÓN TÉCNICO-PROFESIONAL POR UNANIMIDAD (TRES EN TRES), RESUELVE:

1) Designar a los siguientes Psicólogos Grado 10 del Escalafón "A" Profesional Universitario en carácter Presupuestado, con 30 horas semanales de labor en el Consejo de Educación Técnico-Profesional, a partir de la toma de posesión:

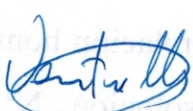
Apellidos y Nombres	C.I.	Fecha de Nacimiento	Radicación
MORALES COSTA, María Cecilia	4.587.238-1	31/07/84	Montevideo
REVERBERI MELLO, Gustavo Adolfo	1.869.081-7	22/12/63	Canelones

2) Pase al Departamento de Administración Documental para notificar a los interesados y comunicar a la Dirección de Comunicaciones para su publicación en la página web y a los Programas de Gestión Educativa y de Gestión Humana (GAFI y FONASA). Cumplido, siga a los Programas de Gestión Financiero

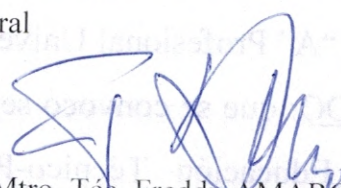
Contable (Departamento de Sueldos) y de Gestión Humana (Departamentos de Registro y Control y de Selección y Promoción) para su registro. Hecho, archívese.


Ing. Agr. María Nilsa PÉREZ HERNÁNDEZ

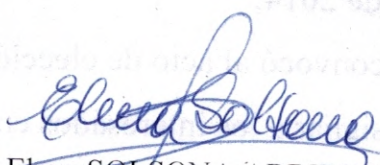
Directora General


Mtro. Téc. Miguel VENTURIELLO BLANCO

Consejero


Mtro. Téc. Freddy AMARO BATALLA

Consejero


Esc. Elena SOLSONA ARRIBILLAGA

Secretaria General

NC/cb

